

revista Opción

AÑO 24, N.º 179
MARZO / ABRIL DE 2016
WWW.FECESCOR.COOP

Publicación Oficial de la Federación de Cooperativas Eléctricas y de Obras y Servicios Públicos Ltda. de la Provincia de Córdoba.



INCREMENTO EN LAS TARIFAS ELECTRICAS

CÓMO IMPACTA EN LAS COOPERATIVAS

La nueva disposición del Ejecutivo nacional produjo un fuerte cimbronazo en la población. Desde Fecescor repasamos los últimos 12 años de la política energética y cómo queda conformado el escenario a partir de la disposición N° 6-2016 para las asociadas.

Entrevista con Marcelo Collomb
Conocé al nuevo presidente del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (Inaes)

Riveras del Suquia
Una cooperativa de trabajo que perdura en el tiempo

Distribución gratuita / 5.000 ejemplares





UN SUEÑO CUMPLIDO...
RESIDENCIA DE LA TERCERA EDAD EL ALGARROBO



NUEVOS EGRESADOS DEL CENTRO DE APRENDIZAJE
UNIVERSITARIO DE LA FUNDACIÓN CESOPOL



FIDEICOMISO CESOPOL I: SEGUIMOS AVANZANDO EN LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVAS VIVIENDAS COOPERATIVAS EN ONCATIVO



TENEMOS OTRA MIRADA...

Berutti 152 - Oncativo - Córdoba - Tel. 03572 455000 - www.oncativo.net.ar

CESOPOL

COOPERATIVA ELECTRICA DE SERVICIOS Y OBRAS PUBLICAS DE ONCATIVO LTDA.



1941 - 2016

75 años de Cooperativismo

www.cemdo.com.ar  



Hormigon



Ambulancia



Energía



Gas



Multimedia



Agua



Enfermería



Internet



Telepuerto



Sepelios



Emp. Const

TIEMPOS DE DIÁLOGO Y ESFUERZO MUTUO



LUIS CASTILLO
Presidente Fecescor

Como todos sabemos el 2016 arrancó de forma atípica, la idea de resolver con urgencia algunas cuestiones de fondo nos llevó a enfrentar cambios demasiado grandes en poco tiempo.

Sumado a la devaluación que produjo una aceleración del proceso inflacionario existente, se procedió a la eliminación en los subsidios de los precios de compra de la electricidad y la corrección del VAD de la empresa de Energía de la Provincia. Esto trajo como consecuencia un fuerte impacto en las finanzas de las cooperativas prestadoras del servicio, que debieron trasladar ese incremento a sus cuadros tarifarios sin quedar ningún tipo de margen para corregir los desfases que se produjeron en sus costos y un golpe a los bolsillos de sus asociados. Teniendo como premisa que la di-

rigencia de Fecescor debe bregar por el equilibrio financiero y económico de las cooperativas, por sus socios y también por los trabajadores de éstas, se inició el proceso de negociación paritaria con los sindicatos del sector, consciente de que el impacto inflacionario también golpea el bolsillo de los trabajadores.

Tanto Fecescor como Face, mantuvieron distintas reuniones con los sindicatos, y en una propuesta superadora en cada una de ellas, ofrecieron un acuerdo que consistía en un incremento del 15% con los haberes de marzo y un 5% con los de junio, dejando la discusión del tercer tramo para el mes de septiembre del corriente, cuando avance el reacomodamiento de las variables económicas. De esta manera, se tendrá un panorama más acabado respecto del comportamiento de los índices inflacionarios del segundo semestre del año, y precisiones respecto del necesario reacomodamiento tarifario, ya sea con aumentos de tarifas, o bien con el proceso de homogeneización tarifaria iniciado por la Provincia.

Esta postura de las Federaciones, además de los argumentos esgrimidos, está en consonancia con distintos acuerdos arribados en negociaciones salariales de otros sin-

dicatos representativos, tales como Comercio; Suoem, Utedyc, entre otros.

En esta instancia los sindicatos permanecieron inflexibles en la solicitud de una recomposición salarial anual del 40%, ignorando los inconvenientes planteados por las Federaciones, además de habernos convocado en medio de la negociación al ámbito del Ministerio de Trabajo y realizar medidas de fuerza cuando todavía está abierta la etapa conciliatoria, como forma de presionar a los Consejos de Administración y en definitiva perjudicando a los usuarios del servicio. Desde este espacio hacemos votos para que la dirigencia sindical tome conciencia de la grave situación por la que pasan las cooperativas, poniendo su mayor empeño para encauzar esta negociación y ayudar a concretar un acuerdo que sea justo para todas las partes, y a nuestras asociadas, a mantenerse unidas en una estrategia de conjunto, que nos permita arribar a ese anhelado acuerdo.

Consejo de Administración de Fecescor

SUMARIO

EDITORIAL	03
NOTICIAS BREVES	06
INFORME CENTRAL	
Tarifazo eléctrico: cómo impacta en las cooperativas	10
DE CERCA	
"Las cooperativas y mutuales construyen un tejido social inigualable"	14
EXPERIENCIA SOLIDARIA	
"Riveras del Suquía", una cooperativa de trabajo que perdura en el tiempo.	16
TECNOLOGIA	
Desarrollan un método que promete duplicar la capacidad de almacenamiento de las baterías de litio	18
EMPRENDIMIENTO	
"Sol de Unquillo", un proyecto interinstitucional que fomenta el desarrollo sustentable a través de la fabricación de cocinas solares.	20

TAPA



AÑO 24, N. 179
MAR./ ABR. DE 2016
WWW.FECESCOR.COOP
DISTRIBUCIÓN GRATUITA
5.000 EJEMPLARES

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente: Luis A. Castillo (Oncativo)
Vicepresidente: Víctor H. Gianandrea (Villa Nueva)
Secretario: Darío Fernández (Del Campillo)
Tesorero: Mario R. Hoya (Unquillo/Mendiolaza)
Pro Secretario: Gerardo Crema (Las Varillas)
Pro Tesorero: Néstor Ferrari (Morteros)

Vocales Titulares:

Juan Pietsch (Villa Gral. Belgrano)
 Roberto Masciarelli (San Antonio De Litin)
 Luciana Micca (Villa Dolores)
 Carlos A. Marioni (Huinca Renancó)
 Julio Villarreal (Laboulaye)
 Sergio Gamboa (Dean Funes)
 Eduardo Aldonza (Vicuña Mackenna)
 Liliana Bisognani (Río Primero)
 Alejandro Razzotti (V.S. Rosa - Sta. R. de Río Primero)

Vocales Suplentes:

Oscar Lerda (Coronel Moldes)
 Jorge Manzotti (Colonia Almada)
 Roberto Savoretti (Toledo)

Órgano de Fiscalización:

Síndico Titular: Alicia Bianchini (Ordoñez)
 Síndico Suplente: Raúl Carreras (San José De La Dormida)

Asesorías:

Área Laboral: Estudio Sappia & Asociados.
 Área Legal Gral.: Dr. Juan Molas y Molas
 Área Jurídico-Contable: On-Line Errepar
 Área Eléctrica: Ing. Osvaldo José

Auditor Externo: Cr. Ricardo Jaurena

Administración:

Alejandro Camilatti / Cra. Cecilia Di Stefano
 Pablo Isso / Valeria Donadio / Lic. Pablo Pisani
 Marcelo Nallino / Cecilia Varas

Auxiliar: Arturo Gordillo

STAFF REVISTA OPCIÓN

Dirección:

Comité Ejecutivo FECECOR
 Av Poeta Lugones 24 Pta. Baja / Bº Nueva Córdoba Tel-
 Fax: (0351) 425-9690 / www.fecescor.coop

Coordinación General y Redacción:

Administración Fecescor
 Lic. Lisandro Tosello

Contenidos Institucionales: Fecescor



Diagramación y Diseño: Claudio M. Centeno N.
 (351)157.075197 claudiocenteno@hotmail.com
 Marina Casas Brega

Diseño elementos de tapa: Freepik

Comercialización: info@fecescor.coop

Impresión:

Premat Industrias Gráficas
Revista Opción es una publicación de la Federación de Cooperativas Eléctricas y de Obras y Servicios Públicos Ltda. de la Provincia de Córdoba (FECECOR). Prohibida la reproducción total o parcial de cualquier información gráfica o escrita por cualquier medio, sin previa autorización. Registro de propiedad intelectual en trámite.



*Continuamos
acompañando
los cambios
tecnológicos
con los valores
de siempre:*



Cooperando con Energía y Decisión.

MYeel

Cooperando con Energía y Decisión

EQUIPOS Y TECNOLOGÍAS PARA REDES
DE ELECTRICIDAD, DE AGUA Y DE GAS

www.myeel.com.ar

Buenos Aires

Los Patos 2645
(C1437JAA) CABA
Tel: (5411) 4308-0031
Fax: (5411) 4308-0033

Córdoba

Ovidio Lagos 310
(5000) Córdoba
Tel/Fax: (54351) 421-3208
422-1830 / 424-0058



Las *Redes Inteligentes* establecen, en forma automatizada, la integración entre las plantas generadoras, las distribuidoras eléctricas y los usuarios aportando una gestión confiable a través de un suministro eficiente, sostenible y rentable.

Midde

es un producto argentino desarrollado por Equinox para MYEEL. El Sistema HMU/SCADA de bajo costo y rápida implementación está pensando para cubrir las necesidades coyunturales del mercado nacional.



¡62 AÑOS AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD!

Un nuevo aniversario de la Cooperativa de Provisión de Electricidad, Obras y Servicios Públicos Limitada de Las Varas

La Cooperativa de Provisión de Electricidad, Obras y Servicios Públicos Limitada de Las Varas fue fundada el 28 de noviembre de 1953 ante la necesidad de contar con el servicio de energía eléctrica como ocurriera en otras localidades de la región. A medida que transcurrían los años, la asociada fue sumando otros servicios para el bien de Las Varas. Fue una de las socias fundadoras de Fecescor, allá por el año 1984.

Actualmente presta los servicios de energía eléctrica urbana y rural, grúa, gas licuado, televisión por cable, servicios sociales y plan corporativo de telefonía celular.

Cuenta con 775 asociados, de los cuales 697 son usuarios de energía eléctrica, entre ellos 84 en la zona rural, 444 abonados de televisión; en tanto que todos los asociados están adhe-

ridos a los servicios sociales que comprenden ambulancia, sala velatoria y un subsidio por fallecimiento.

En relación al servicio de Banco Solidario de Sangre, cabe destacar que hay 245 grupos familiares adheridos de los cuales 316 personas son potenciales dadores y cubre a 744 beneficiarios.

EMPREDIMIENTOS Y MEJORAS

Durante el 2015, se habilitaron obras muy relevantes en el seno de la cooperativa tales como el reemplazo de una línea de media tensión por postes más altos y cables de mayor sección, otorgándoles mayor seguridad a los vecinos, al igual que la incorporación de reguladores de tensión para mejor calidad del servicio.

Además, se puso en funcionamiento una nueva sala velatoria. La misma fue construida en un terreno donado por la Municipalidad local en la zona de la ex estación del ferrocarril Belgrano, donde ya estaba la sede administrativa y el galpón depósito de vehículos y herramientas.

Otro emprendimiento que se puso en marcha fue la integración al Corredor Ruta Nacional N°

158, una obra llevada a cabo por once cooperativas de la región que se unieron a través de la fibra óptica, recibiendo las señales televisivas de Colsecor e incorporando calidad HD para sus abonados, con la posibilidad de sumar los servicios de internet y telefonía fija en un futuro cercano.

Los logros obtenidos a lo largo de sus 62 años de trayectoria se deben al constante apoyo de sus asociados, y el empeño manifestado en forma permanente por sus empleados, asesores y dirigentes, procurando el bienestar de la población.

El Consejo de Administración de la cooperativa está integrado por Jorge Brambilla, quien ocupa la presidencia; Omar Paravarosco, en la vicepresidencia; Carolina Sirerol en la secretaría; Horacio Bronzone en tesorería. En relación a los vocales titulares están Daniel Bürkle y Rubén Gualdoni; en cuanto a los vocales suplentes Edelquis Tifni, Rubén Losano y Emiliano Brambilla. Luis Perret es el síndico titular en tanto que Elio Issoglio es el suplente.

Además, la cooperativa de Las Varas cuenta con siete empleados.



JÓVENES EN MOVIMIENTO ...

El 1º de abril quedó inaugurado el año de trabajo del **Foro de Jóvenes Cooperativistas de Fecescor**.

Como cada año, las mesas de trabajo son coordinadas por los licenciados Félix Lovera y Marcelo Agatiello, y participan alumnos y docentes de las distintas cooperativas asociadas a la Federación.

El Foro trabaja con alumnos de cuarto y quinto año del secundario y tiene como finalidad formar a los jóvenes en relación a la *"dirigencia cooperativa y comunitaria"*.

Félix Lovera, uno de los referentes del Foro, contó a revista **Opción** que este año la impronta de trabajo pondrá el foco en seguir profundizando la integración entre las cooperativas que participan y la formación teórica sobre el movimiento.

"La primera reunión fue positiva. Se realizó una planificación estratégica y se hizo un monitoreo con encuestas para ver en qué nivel se encuentra cada localidad", dijo el coordinador y añadió: *"Es importante el vínculo de trabajo docente, dirigentes cooperativos y alumnos"*.

Lovera adelantó que en función de los temas que emergieron de la primera reunión ya están trabajando para dar con disertantes capacitados sobre esas problemáticas.

Este año, el equipo de trabajo se propuso fortalecer las mesas de trabajo en la región y activar los grupos juveniles, para que los chicos que participan del Foro siendo estudiantes secundarios, una vez concluidos sus estudios, no queden afuera y puedan seguir ligados al Foro.

"Estamos trabajando para armar grupos de 18 a 25 años. Tenemos algunas articulaciones hechas en La Puerta, Las Varillas, Morteros y Villa Dolores pero todavía falta", destacó Lovera.



¡CAPACITATE!

La Federación de Cooperativas Eléctricas y de Obras y Servicios Públicos de la provincia de Córdoba (Fecescor) lanzó una serie de capacitaciones técnicas gratuitas para las cooperativas asociadas. Las mismas se enmarcan dentro del **Programa de Formación para la Gestión de Entidades Cooperativas**.

Dicho programa surgió a raíz de las observaciones que los ingenieros eléctricos de la Federación hicieron sobre el personal técnico de las cooperativas de la provincia.

"Se hizo una alianza estratégica con los proveedores de equipamientos a las cooperativas. Para los cursos de abril y mayo serán con la empresa Discar S.A", señaló a revista **Opción** Ana Cecilia Distefano, coordinadora del Aula Virtual Fecescor, modalidad a través de la cual dictarán los contenidos.

"Se eligió la modalidad Aula Virtual para llegar a todas las asociadas y que el personal técnico de las cooperativas puedan hacerlo", agregó.

Durante abril y mayo se realizarán dos capacitaciones. Una sobre *"Conexión y Alta de Medidores GSM"* y otra sobre *"Conexión y Alta de Medidores PLC - Redes PLC"*. Ambos talleres los dará el ingeniero César Lescoullie, de Discar S.A.

"Las clases ya fueron grabadas en el aula de Fecescor TV. La empresa trae el equipamiento y enseña el correcto uso a las cooperativas", detalló Distefano y añadió: *"Desde Fecescor estamos planificando otras capacitaciones para el 2016"*.

CONTACTATE

Para conocer más sobre el **Programa de Formación para la Gestión de Entidades Cooperativas** podés escribir un email a aulavirtual.fecescor@gmail.com o llamar vía telefónica al (0351) 4259690



FECESCOR PARTICIPÓ EN EL SEMINARIO “GESTIÓN DEL AGUA ANTE LA VARIABILIDAD CLIMÁTICA”

EL MISMO FUE ORGANIZADO POR EL MINISTERIO DE AGUA, AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS DE CÓRDOBA Y LA SUBSECRETARÍA DE RECURSOS HÍDRICOS DE LA NACIÓN.

Los días 30 y 31 de marzo representantes técnicos de la Federación de Cooperativas Eléctricas y de Obras y Servicios Públicos de la provincia de Córdoba (Fecesor) participaron del seminario-taller “*Gestión del Agua ante la Variabilidad Climática*”, organizado por el Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos de la provincia de Córdoba y la Subsecretaría de Recursos Hídricos de la Nación.

Dicho seminario tuvo lugar en el auditorio

de la Empresa Provincial de Energía de Córdoba (Epec).

Fabián López, ministro de Agua, Ambiente y Servicios Públicos, de la provincia de Córdoba, presidió la apertura del taller.

En su discurso, el funcionario agradeció la presencia de autoridades y especialistas de Brasil, Paraguay y Argentina.

López señaló que el 31 de marzo se cele-

bra el “*Día Nacional del Agua*”, por lo que se eligió la fecha del taller para “*abordar, analizar, compartir y aprender diferentes temáticas hídricas, reflexionando sobre cómo gestionamos los recursos en el contexto del cambio climático que azota al mundo*”.

Las conferencias estuvieron a cargo de destacados especialistas de entidad pública y privadas vinculadas a la hidrología, meteorología, cambio climático, fenómenos meteorológicos y recursos hídricos.

CONOCÉ EL CRONOGRAMA ANUAL PARA LA COLECTA PROVINCIAL DE SANGRE

Fecescor y la Fundación Banco de Sangre dieron a conocer el cronograma 2016 para la colecta provincial de sangre.

Dicha campaña es para la reposición de las cooperativas adherentes al Sistema Provincial de Sangre Cooperativo. Éste se creó a través de un convenio con la Fundación Banco Central de Sangre en el año 2008, y hoy está compuesto por más de 50 cooperativas, las cuales dan cobertura a más de 155.000 personas a lo largo de y ancho de la provincia.

Toda persona de entre 18 y 65 años, que pese más de 50 kilos es apta para donar. Es fundamental no presentar ni haber padecido ninguna enfermedad transmisible a través de la sangre. Para verificar la aptitud del donante, se analiza la sangre y se realiza una entrevista personal y confidencial.

A continuación detallamos el cronograma de donación para los próximos meses:

• Abril

- 19 - Cooperativa de Monte Buey
- 26 - Cooperativas de Serrano y Mattaldi

• Mayo

- 03 - Cooperativa de Villa Nueva

- 10 - Centro Comercial Laguna Larga y cooperativa de James Craick

- 17 - Cooperativas de Matorrales y El Arañado

- 24 - Cooperativas de Las Varas y Saturnino María Laspiur

- 31 - Cooperativa de Alicia

• Junio

- 07 - Cooperativa de Huinca Renancó

- 09 - Cooperativas de San Antonio del Litin y Noetinger

- 14 - Cooperativa de Vicuña Mackenna

- 21 - Cooperativas de Las Varillas y La Playosa

- 28 - Cooperativa de Embalse

• Julio

- 05 - Cooperativas de Laboulaye y General Levalle

- 12 - Cooperativas de San Agustín y Villa General Belgrano

- 19 - Cooperativa de Coronel Moldes

- 26 - Cooperativa de Las Perdices

• Agosto

- 02 - Cooperativa de Villa Nueva

- 09 - Cooperativas de La Puerta y Villa Fontana

- 16 - Cooperativas de Obispo Trejo y Sebastián el Cano

- 23 - Cooperativas de Serrano y Mattaldi

- 30 - Cooperativa Las Acequias

• Septiembre

- 06 - Cooperativa de Monte Buey

- 13 - Centro Comercial Laguna Larga y cooperativa James Craick

- 27 - Cooperativa Las Varillas

• Octubre

- 04 - Cooperativa de Embalse

- 11 - Cooperativa de Huinca Renancó

- 18 - Cooperativa de Vicuña Mackenna

- 25 - Cooperativa de General Levalle

• Noviembre

- 01 - Cooperativa de Laboulaye

- 08 - Cooperativa de Coronel Moldes

- 15 - Cooperativa de Villa Nueva

- 22 - Cooperativas de San Agustín y Villa General Belgrano

- 29 - Cooperativas de La Puerta y Fontana

Para mayor información comunicarse vía email con **Valeria Donadio (valeriadonadio@fecescor.coop)** en horario administrativo. Coordina la campaña el doctor Enrique Tolkachier.



PROGRAMA DE GOVERNABILIDAD, GERENCIA POLÍTICA Y GESTIÓN PÚBLICA.

Formación ejecutiva para líderes locales.

EDICIÓN 2016

23 de mayo (lunes)
CIERRE DE INSCRIPCIÓN

+info: www.ifg.org.ar

CAF
BANCO DE DESARROLLO DE AMÉRICA LATINA

IFG Instituto Federal de Gobierno
UCC FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CÓRDOBA
The Graduate School of Political Management
THE GEORGE WASHINGTON UNIVERSITY



INCREMENTO ELÉCTRICO: CÓMO IMPACTA EN LAS COOPERATIVAS

La nueva disposición del Ejecutivo nacional produjo un fuerte cimbronazo en la población. Desde Fecescor repasamos los últimos 12 años de la política energética y cómo queda conformado el escenario a partir de la disposición N° 6-2016 para las asociadas.

A raíz de los cambios en la política energética que anunció el pasado 27 de enero el Gobierno nacional, desde Fecescor y Face, las Federaciones que nuclean a las 205 cooperativas de electricidad y otros servicios públicos de toda la provincia, resultó necesario realizar una reunión con los presidentes y técnicos de las cooperativas para socializar el estado de situación del mercado eléctrico de Córdoba y los incrementos en el costo de compra de las cooperativas a partir de los consumos del mes de febrero luego de la publicación de la Resolución N° 6-2016 del Ministerio de Energía y Minería de la Nación Argentina (MEyM) mediante la cual se retiran los subsidios a la energía eléctrica y de la resolución general Ersep N° 6-2016, mediante la cual el ente autoriza a la Epec a un aumento del 16,5% de su valor agregado de distribución y a trasladar a las cooperativas la resolución antes mencionada del MEyM.

De esta manera, el 23 de marzo los representantes de cada Federación, encabezadas por Luis Castillo (Fecescor) y Omar Marro (Face Córdoba), junto a otros dirigentes cooperativos, técnicos y asesores, se dieron cita en la sede de Fecescor para analizar las modificaciones en la política energética nacional, los nuevos cuadros tarifarios, la eliminación general de los subsidios al consumo y el plan de estímulos que mantiene preocupados al sector. Además, se abordaron otros aspectos como homogeneización de tarifas, el sistema de medición prepaga de energía y la deuda que el Ejecutivo provincial mantiene con el sector.

Luis Castillo, presidente de Fecescor, dijo que con los dirigentes cooperativos se viene discutiendo hace mucho tiempo

la situación del mercado eléctrico de Córdoba y destacó que si bien se vienen realizando distintas negociaciones con las autoridades Provinciales y Nacionales, era necesario darse ese debate al interior de las cooperativas para confluir en una solución colectiva que beneficie al sector.

Omar Marro, presidente de Face, resaltó que estén ambas Federaciones en sincronía marca el rumbo político-institucional de lo que es el trabajo en común.

“Siempre hemos trabajado muy cerca pero hemos decidido fortalecer ese espíritu de trabajo en común. Debemos poner por delante los problemas que tienen nuestras asociadas y buscar soluciones conjuntas”, destacó el dirigente.

Contexto de la política energética en Argentina

En el encuentro, los dirigentes explicaron que durante el Gobierno anterior rigió

una política energética que tomó la decisión de “congelar tarifas” durante los últimos 12 años.

De esta manera y a partir de la Resolución de la Secretaría de Energía N° 93-2004 se congelaron las tarifas a usuarios residenciales y alumbrado público y se generaron costos de compra distintos para cada segmento en función del uso y los tipos de usuarios a saber: residenciales; alumbrado público; no residenciales con demandas hasta 30 kilovatios; de entre 30 y hasta 300 kilovatios y de 300 kilovatios en adelante.

En el año 2008, la Secretaría de Energía

de la Nación amplió bajo la Resolución N° 1169-2008 los segmentos de compra. De esa normativa se desprendió la siguiente escala: cuatro residenciales y alumbrado público; tres segmentos para usuarios no residenciales de entre 0 y 300 kilovatios de demanda y otra para usuarios de 300 kilovatios de demanda en adelante.

En el 2009, mediante la Resolución N° 652-2009 de la Secretaría de Energía de la Nación, nació el concepto de “Subsidio del Estado Nacional”, por medio de la cual se explicitaba cuál era el precio estacional de la energía y cuánto aportaba el Estado nacional a cada segmento, siendo el más favorecido el sector residencial con consumos de hasta 500 kWh mensuales y el alumbrado público.

En ese contexto, el precio estacional de energía fijado fue de \$ 0,32 el kWh. En febrero de este año el precio aproximado es de \$ 0,771 el kWh.

En la reprogramación trimestral de verano para el mercado eléctrico mayorista

(MEM) correspondiente al período comprendido entre el 1° de febrero y el 30 de abril de 2016, el Gobierno de Mauricio Macri -que asumió el 10 de diciembre de 2015-, publicó la Resolución N° 6/2016 del Ministerio de Energía y Minería de la Nación (MEyM) y fijó para los usuarios de los primeros 8 segmentos

el precio de referencia de la Energía del año 2009 (0.32 \$/kWh) y para los usuarios con demandas de 300 kilovatio en adelante el precio de referencia del año 2016 (0.771 \$/kWh) detallando en el documento que “el precio a pagar por la demanda de energía eléctrica en el Mercado Eléc-

“Con los dirigentes cooperativos se viene discutiendo hace mucho tiempo la situación del mercado eléctrico de Córdoba (...), era necesario darse ese debate al interior de las cooperativas para confluir en una solución colectiva que beneficie al sector.”

p|movil

UNA SOLUCION A SU ALCANCE
SISTEMA DE TOMA DE ESTADOS Y
GEORREFERENCIACION DE SUMINISTROS

Ubique geográficamente los suministros

Evite errores y estimaciones de lecturas

Ahorre tiempo!

Identifique fraudes e irregularidades

Audite a su personal de lectura

PROCOOP S.R.L.
CONSULTORIA Y SERVICIOS INFORMÁTICOS

Tel. (0351) 6445621 / (03468) 471705 / ventas@procoopsrl.com.ar / www.procoopsrl.com.ar



trico Mayorista debe ser suficiente para satisfacer el costo económico de abastecerla”.

Además, argumentó que los aumentos son necesarios “ante el desfasaje existente entre los costos reales y los precios vigentes” de la electricidad.

Para atenuar el impacto que provoca a los sectores residenciales más vulnerables, la nueva administración planteó una tarifa residencial con estímulo al consumo si el mismo significaba un ahorro respecto del consumo de igual mes del año anterior y estableció el concepto de la “tarifa residencial social” con precios de generación nulos para los primeros 150 kWh por mes de consumo.

Esos precios son similares a los vigentes hasta enero de 2016 para el excedente de los 150 kWh si el usuario consume valores iguales o inferiores a los de igual mes del año 2015.

Para determinar a los usuarios alcanzados con el beneficio de la “tarifa residencial social” se publicó la Resolución N° 7-2016 del Ministerio de Energía y Minería de la

Nación.

Aumento en los costos de generación, transporte y distribución

En términos simples, la tarifa final de energía que paga el usuario final antes de impuestos y tasas se compone de tres conceptos: costo de generación; costo de transporte y costo de distribución.

Los dos primeros ítems la cooperativa los paga a la Empresa Provincial de Energía de Córdoba (Epec). El último es el costo propio de prestación del servicio de la cooperativa a sus usuarios.

En el caso del costo de generación y para febrero de 2016, el Ente Regulador de Servicios Públicos de Córdoba (Ersep) autorizó mediante la resolución general N°6-2016 el traslado de este costo a los usuarios de las cooperativas.

Además, mediante esa misma resolución autorizó a la Epec a aumentar su valor agregado de distribución para las cooperativas, el precio de transporte de éstas en un 16,5% promedio.

En el caso de las cooperativas y mediante

la Resolución General de Ersep N° 9-2016 un aumento para cubrir sus mayores costos de distribución de entre el 4,2% y el 5,09% de acuerdo al tipo de cooperativa.

Si analizamos el incremento sufrido en los costos de cada uno de los conceptos antes mencionados tendremos que en valores aproximados el porcentaje de aumento en el costo de compra de la energía de la cooperativa que incluye generación y transporte desde 2000 a febrero de 2016 fue del 1240%, y el aumento porcentual autorizado para el costo de distribución de la cooperativa fue en promedio del 429% existiendo otras cooperativas con incrementos autorizados del 348%.

Los costos de generación en el caso del sector residencial de 0 a 500 kWh y del alumbrado público se mantuvieron sin variaciones importantes desde el año 2000 a enero de 2016, es por ello que en la quita de subsidios al igual que los consumidores de más de 300 kilovatios de demanda son los sectores con mayores incrementos en febrero de 2016.



Para analizar el impacto que provoca este aumento en un usuario residencial que no tiene tarifa social y no hizo ahorro de la energía respecto de igual mes que el 2015 y que consume de 0 a 500 kWh es del 42,57% promedio; en un usuario residencial que consume de 501 a 700 kWh es del 35,37%; para un usuario que consume entre 701 y 1400 kWh es del 29,67% y para un usuario que consume más de 1400 kilovatios mensuales es del 20,77%.

Para el alumbrado público, el aumento promedio es del 35,32%; para usuarios no residenciales que consumen entre 0 y 1999 kWh por mes el aumento es del 25,92%; para un usuario no residencial que consume entre 2000 y 2999 kWh mensuales el aumento es del 24,82%; para un usuario que consume de 3000 kWh en adelante y que no es un gran consumidor el aumento es del 24,48%; para los grandes consumidores con demandas menores a 300 kWh el aumento promedio es del 52,78% y para grandes consumidores con demandas mayores a 300 kilovatios el aumento es del 113,64%.

Incentivos al ahorro

Para moderar el consumo de energía, y hasta tanto se produzcan las inversiones que se promueven con la emergencia energética, el Gobierno ha previsto en la Resolución MEyM 6-2016 un plan de estímulo al ahorro de energía eléctrica en el sector residencial.

De esta manera, aquellos usuarios residenciales que ahorren entre el 10 y el 20% de la energía respecto de igual mes del año 2015 tendrán una disminución promedio de entre el 4% y el 6% de la tarifa final; aquellos usuarios residenciales que ahorren más del 20% respecto de igual mes que el año 2015 tendrán una disminución promedio de entre el 7 y el 10% de la tarifa.

Además, se creó la nueva "tarifa social residencial" y mediante la Resolución MEyM 7-2016 se fijó el criterio de aplicación, definiendo las condiciones necesarias que deben tener los beneficiarios por lo que cada cooperativa debe enviar al Ersep la base de datos de sus usuarios residenciales para que luego el Ente mediante la normativa vigente le reenvíe a cada cooperativa el listado de los beneficiarios de la tarifa social.

Sobre la fijación del criterio de la "tarifa social residencial", el MEyM fijó como criterio que el costo de generación de los primeros 150 kWh de consumo estén bonificados. De esta manera, paga el consumo a un precio de generación similar al de enero de 2016. En cambio si no

hizo ahorro lo paga al mismo precio que el residencial general sin estímulo.

De esta manera, desde Fecescor hemos verificado que el ahorro promedio en la tarifa final de un usuario residencial de una cooperativa que tiene tarifa social y consumió menos de 150 kWh mensuales fue para el mes de febrero de un promedio del 27% menor que un usuario residencial sin ahorro y los kilovatios excedente de 150 para la tarifa social el ahorro respecto de un usuario residencial fue de entre el 18% y el 23% de acuerdo a la cantidad de kilovatios consumidos.

En el plenario del 23 de marzo, Marro había señalado que la decisión de quiénes accedían a la tarifa social los excedía absolutamente a las cooperativas en relación a determinar quién recibiría los subsidios. "Es una condición impuesta por una decisión política nacional que viene a sincerar el valor de compra de la energía", había expuesto Omar Marro, presidente de Face.

En Fecescor.coop descargá el documento conjunto elaborado por Fecescor y Face.





“LAS
COOPERATIVAS
Y MUTUALES
CONSTRUYEN
UN TEJIDO
SOCIAL
INIGUALABLE”

#POR LISANDRO TOSELLO

Lo dijo Marcelo Collomb, flamante presidente del Inaes. En una charla distendida con revista Opción, habló de la impronta que le va a dar a su gestión; el vínculo con los dirigentes de todo el país y de cómo se acercó al movimiento cooperativo.

El nombre del doctor Marcelo Collomb sonaba con fuerza desde hace tiempo para presidir el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (Inaes). No obstante, su designación oficial se concretó el 15 de diciembre de 2015, cuando finalmente salió la resolución en el **Boletín Oficial**.

Collomb nació en Pergamino, provincia de Buenos Aires, y desde temprana edad su vida estuvo ligada al movimiento cooperativo puesto que su padre participaba activamente en una cooperativa de construcción de viviendas por autogestión.

"Actualmente vive en esa casa que el mismo construyó", apuntó el funcionario a revista **Opción** y agregó que también estuvo vinculado a una mutual del sector ferroviario.

Más allá de esas vivencias que lo acercaron a la economía solidaria, el ingreso a trabajar al Instituto de Acción Mutual en febrero de 1989 fue clave.

27 años después, el doctor Collomb sigue ligado a ese Instituto que hoy se conoce como el Inaes. *"A medida que fue pasando el tiempo me sentí más comprometido y más apasionado por el trabajo que realizan las cooperativas y mutuales de todo el país que realmente es extraordinario, maravilloso, porque construyen un tejido social inigualable"*, resaltó el flamante presidente del Instituto.

-¿Qué impronta le va a dar a su gestión?

-Le vamos a dar una impronta de mucho trabajo. De procurar que el Instituto sea un organismo técnico y científico capacitado, con profesionales y funcionarios calificados para el cumplimiento de sus funciones. Un organismo que favorezca y no entorpezca el desarrollo de las entidades. Es decir, un organismo que ejerza un control preventivo, que preserve la figura jurídica cooperativa y mutual y que al mismo tiempo procure el desarro-

llo de políticas que favorezcan la integración del sector.

"Es una responsabilidad enorme pero tengo mucho entusiasmo porque siento que podemos hacer muy buenas cosas en favor del sector cooperativo y mutual", destacó.

-¿Qué programas van a tener una continuidad y cuáles se van a incorporar?

- Los proyectos que se continúan son los que surgen de resoluciones que se han dictado en algún aspecto en el organismo siempre y cuando entendamos que son esenciales.

Además, existe una serie de proyectos que la nueva gestión quiere incorporar que están vinculados con una reorganización administrativa del Instituto.

Por un lado, todo lo relacionado a una promoción y desarrollo de la actividad cooperativa y mutual a través de un vínculo más estrecho entre el Estado, la universidad, las cooperativas y mutuales.

Por el otro, una capacitación de funcionarios del organismo para que ellos tengan herramientas y conocimientos claros de cómo se gestiona una entidad de esa naturaleza. *"Un proyecto de integración del sector cooperativo y mutual, favoreciendo la integración y el desarrollo de proyectos conjuntos que sean productivos"*, resaltó el presidente.

-¿Cómo ve el escenario cooperativo en una nueva era de Gobierno?

-El Gobierno está apostando fuertemente al desarrollo de los pequeños y medianos productores. Lo han manifestado. El presidente Mauricio Macri ha tenido presencia en entidades vinculadas al sector agropecuario.

En una mirada personal, lo veo bien al movimiento cooperativo. Éste tiene un desarrollo espontáneo, natural y propio



que atraviesa los distintos gobiernos y va más allá.

Lo que uno pretende desde el Estado es tratar de realizar la mayor cantidad de acciones posibles para favorecer el desarrollo de las cooperativas y mutuales.

"Lo más importante en esto es tratar de fortalecer el desarrollo local, que las entidades tengan un importante anclaje territorial y en este sentido yo creo que el Gobierno va a apoyar todo lo que signifique el desarrollo de las entidades", argumentó.

Collomb habla con revista **Opción** y se muestra apasionado por la nueva tarea que le toca afrontar en el Inaes, sitio que conoce muy bien por su tarea a lo largo de los años.

Su nombramiento cayó bien en el entorno dirigencial porque entienden que es un profesional preparado para ejercer esa función por sus *"conocimientos técnicos del mutualismo, tanto de sus normativas legales como del funcionamiento del organismo nacional"*.

En relación a este punto, el titular del Instituto dijo que el cortejo del día que le tocó

asumir fue *"muy bueno"* y que se sintió *"acompañado y respaldado"* por los distintos dirigentes del sector cooperativo y mutual de todo el país.

"Hemos tenido charlas muy amenas, donde cada uno planteó sus necesidades", resaltó Collomb y concluyó: *"Nosotros hemos planteado nuestra postura frente a los distintos temas en la base de un respeto mutuo. El objetivo prioritario es trabajar para llevar adelante las políticas públicas que nosotros queremos desarrollar hacia el sector pero para eso es necesario que trabajemos juntos"*.

Fotos: gentileza Inaes

COMO ENTRAR EN CONTACTO

Para conocer más sobre el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (Inaes) podés visitar la página web del organismo: <http://www.inaes.gov.ar/>

“RIVERAS DEL SUQUÍA”

UNA COOPERATIVA DE TRABAJO QUE PERDURA EN EL TIEMPO

Nació en 2009 en el barrio “La Otra Banda”, ubicado en el límite entre el río Suquía y La Calera / Un reclamo puntual reunió a doce vecinos que le dieron vida a esta organización / Con el paso del tiempo, se constituyeron en una asociación que presta múltiples servicios.



Un reclamo puntual unió en 2009 a 12 vecinos del barrio “La Otra Banda”, ubicado en una “zona gris” entre el río Suquía y La Calera, para pedir por el servicio de agua potable.

Pese a las distintas gestiones que realizó este colectivo de trabajo, nunca obtuvieron una respuesta concreta.

No obstante, la fuerza de voluntad los mantuvo unidos para seguir soñando con un futuro digno. Fue así como se constituyeron en una cooperativa formal de trabajo con prestación de múltiples servicios en la comunidad y región.

Jardinería, construcción, panadería, limpieza y estacionamiento son algunas de las prestaciones que llevan adelante los trabajadores de la organización “Riveras del Suquía”.

“Nosotros elegimos escribir ‘Rivera’ con ‘V’ porque este emprendimiento era derrotada o victoria y nosotros queríamos salir adelante”, explicó Sergio Santolini, referente de la cooperativa a revista **Opción**.

“Como cooperativa estamos en condiciones de enseñarle más a otros grupos nosotros que la Provincia o Nación en cómo se gestiona una organización del tercer sector. Todo nos lo dio la experiencia” (...)

Una vez inscripta formalmente, el paso siguiente fue buscar a los potenciales clientes. Fue así como empezaron a tocar puertas tanto en la parte pública como en la privada.

“Trabajamos con municipios pero también con empresas privadas. Hoy en Sierras Chicas somos un referente pero cuando empezamos no nos conocían”, indicó el referente social.

La cooperativa de trabajo cuenta con 200 socios dentro de los cuales “80 cobran un sueldo mensualmente”.

El resto son trabajadores “golondrinas” o por etapas.

“Se paga por hora de trabajo. En la ganancia de fin de año cuando sobra se reparte entre todos. Pero nuestra esquema de pago es por semana, por mes, como se hace en la construcción”, detalló Santolini.

Los primeros tiempos de la organización fueron difíciles. No todo fue color rosa. Hubo que sortear conflictos internos y un sinnúmero de discusiones.

Para “hacerse conocidos” agarraron las labores que nadie quería hacer: limpieza de plazas, cloacas, desagües. “Los peores trabajos los hacíamos nosotros”, confió el referente.

Con el primer dinero fuerte que obtuvieron compraron una camioneta para seguir trabajando.

“A nosotros nos sirvió para fortalecer la economía de cada persona, de cada familia”, dijo Santolini.

Función social

Además de la veta laboral, la cooperativa tiene una fuerte impronta en lo social. Nació en el seno de un barrio humilde donde las problemáticas abundan. Por tal motivo, la formación y capacitación fue clave para enseñarles a los vecinos que otra realidad es posible.

El aprendizaje en todo este camino fue lo más importante, resaltó Santolini y, si bien reconoció que recibieron ayuda de distintos programas del gobierno Provincial y Nacional, muchas veces se los “usó políticamente”.

El lema de “hacer las cosas bien” los llevó a participar de distintas capacitaciones fuera del barrio y conocer otras experiencias y formas de hacer la tarea



que enriquecieron su propia historia.

"Hoy como cooperativa estamos en condiciones de enseñarle más a otros grupos nosotros que la Provincia o Nación en cómo se gestiona una organización del tercer sector. Todo nos lo dio la experiencia", recalcó el referente y reflexionó: "Hoy hay problemas con las conducciones. No les enseñan sobre liderazgo. Es muy difícil conducir un grupo de personas. En el caso de la cooperativa nosotros trabajamos con un perfil de individuos que han sido golpeados por su propia familia, por la economía, por el contexto del país. En la cooperativa nosotros los incluimos".

Desafíos a futuro

"Riveras del Suquia" no descansa. Por estos días está trabajando en dos proyectos que los tienen desvelados. Por un lado, desarrollar la parte de marketing de la organización.

Por el otro, abrir filiales con otras cooperativas en distintos lugares estratégicos de la provincia. En relación a este proyecto, Santolini explicó que el beneficio

de lograr este objetivo es que las organizaciones puedan tributar en la zona y desarrollar las economías regionales.

Hasta el momento, las localidades de Unquillo, Villa Allende, Saldán, La Calera, comuna Los Cedros, Mina Clavero, Cura Brochero y El Manzano se sumaron a esta iniciativa.

"La cooperativa 'Riveras del Suquia' hoy da garantías de trabajo y eso nos pone contentos como asociación. Estoy orgulloso de formar parte y de seguir avanzando juntos" (...)

Santolini dijo que tener filiales es relevante porque abre nuevos puestos de trabajo pero además mueve la economía de la región.

"Nosotros tenemos un camino recorrido como cooperativa. En ese sentido el asesoramiento que ofrecemos ayuda a allanar caminos. Sabemos con quién hay que firmar, con quién no. Nos han jodido mucho entonces uno aprende de esas experiencias", argumentó.

El referente cooperativo se muestra entusiasmado. Sabe que todos los logros que consiguieron como asociación son el resultado del esfuerzo y sacrificio del colectivo de trabajo. Entiende que el arma-

do de red que construyeron en el camino "es muy fuerte".

"En esta militancia aprendimos a negociar. La cooperativa 'Riveras del Suquia' hoy da garantías de trabajo y eso nos pone contentos como asociación. Estoy orgulloso de formar parte y de seguir avanzando juntos", dijo Santolini y concluyó: "Todavía faltan muchos controles. Hay muchas asociaciones truchas y en ese contexto los que estamos en regla salimos perjudicados porque siempre se mide a todas las organizaciones por igual cuando pasan cosas malas. Nosotros desde Riveras del Suquia damos seguridad laboral, estabilidad y ser parte de una empresa social. Incluimos a las personas, aunque todavía haya sectores que no lo comprenden".

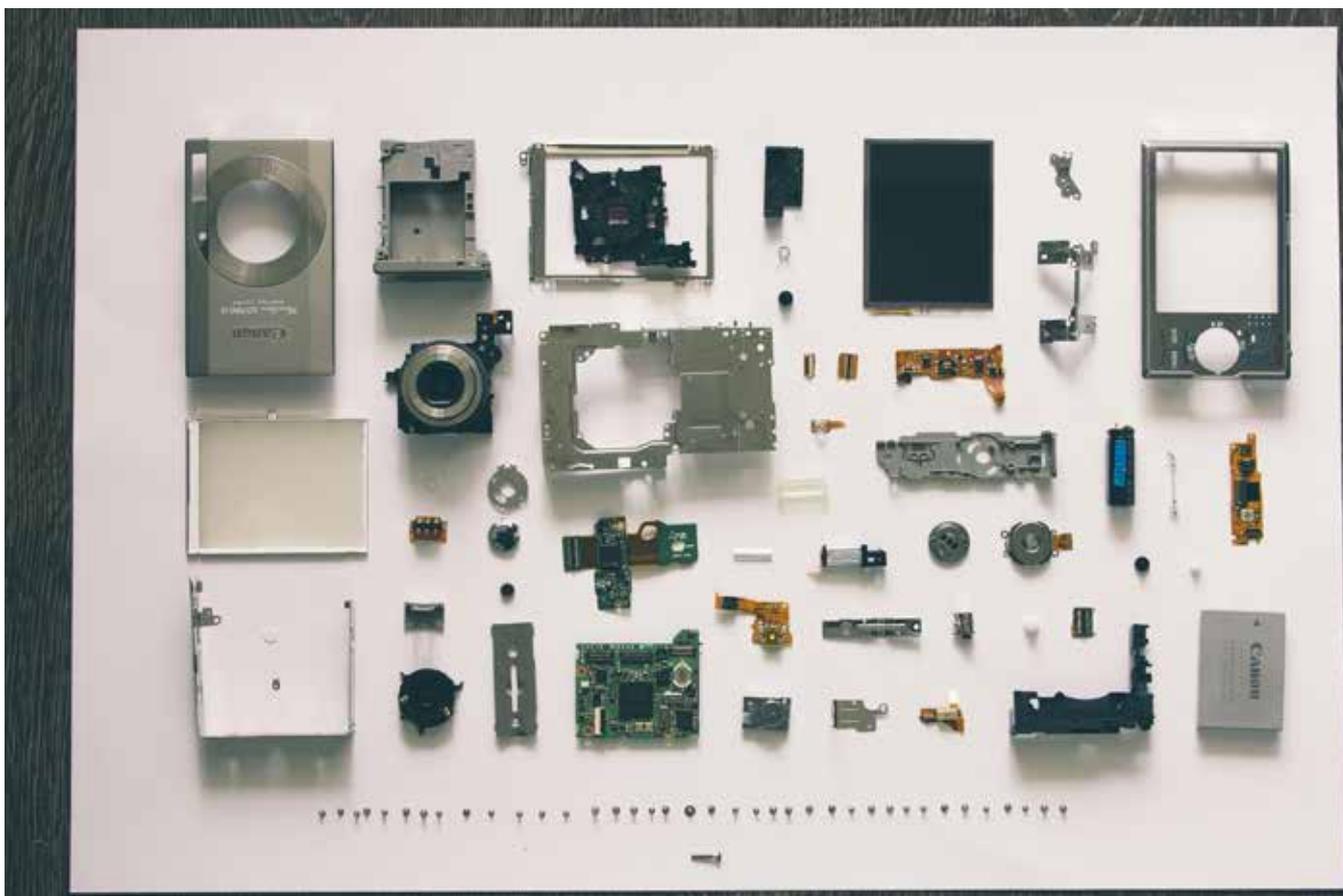
POR LISANDRO TOSELLO

Para conocer más sobre la cooperativa y la labor solidaria que desarrollan podés visitar su página en Facebook: <https://web.facebook.com/Cooperativa-De-Trabajo-Riveras-Del-Suquia-Ltda-389606134557788>

DESARROLLAN UN MÉTODO QUE PROMETE DUPLICAR LA CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE LAS BATERÍAS DE LITIO

El impulsor de este emprendimiento es la empresa californiana Biosolar.
Podría revolucionar el mercado de almacenamiento de energía.





Sería excelente que la batería de nuestro celular dure más de un día, o poder contar con un auto eléctrico que pueda recorrer largas distancias sin tener que recargarse a los pocos kilómetros. Parece que la solución a este problema está más cerca de lo pensado, y revolucionaría el mercado de almacenamiento de energía.

Actualmente, el problema con las baterías es su capacidad de almacenamiento y el costo de su producción. Esto encarece y dificulta en gran medida todos los proyectos que requieren de baterías (comunicaciones, solar, automotriz, entre otros) en donde gran parte del presupuesto se destina a resolver el problema del almacenamiento de la energía generada. Una batería contiene dos partes importantes, el cátodo y el ánodo (los polos positivos y negativos). Las baterías actuales más eficientes son de *ion-litio*, pero su capacidad de almacenamiento está limitada por la capacidad del cátodo, mientras que el ánodo puede almacenar mucho más y no se puede aprovechar.

La materia prima de la batería representa el 70 por ciento de los costos. En particular los materiales del cátodo significan entre el 25 y el 30 por ciento de la totalidad de los costos, por lo cual, reducir los costos del cátodo sería una alternativa para reducir el costo total de la batería.

INNOVACIÓN

La empresa Biosolar, con sede en Santa Clarita, California -fundada con la visión de desarrollo de tecnologías energéticas- se encuentra desarrollando una tecnología pionera e innovadora que promete duplicar la capacidad de carga, aumentando su velocidad y extendiendo la vida útil de la batería a un cuarto del precio de la batería más eficiente del mercado actual, la utilizada por el Tesla S.

La "nueva batería" está formada por un cátodo a base de materiales orgánicos y polímeros conductores de bajo costo que permiten utilizar la totalidad de la capacidad convencional de ánodo. Este cátodo promete poder procesarse a par-

tir de agua y solventes ecológicos, lo que elimina los elevados precios de los solventes tóxicos, elimina las altas temperatura de los procesos de secado y agiliza todo el proceso productivo.

BATERÍAS A BAJO COSTO

En el mercado de los autos eléctricos y la industria solar se estaba buscando una batería que promediara los 100 dólares por kWh. Logrando esos valores los vehículos eléctricos serían competitivos contra los convencionales. La buena noticia es que la "nueva batería" rondaría en promedio los 54 dólares/kWh.

Según la empresa, las baterías convencionales pierden el 80 por ciento de la capacidad de carga luego de los 1000 ciclos de carga/descarga. Al utilizar este nuevo polímero en un supercapacitor, Biosolar demostró un ciclo de vida de 50.000 ciclos sin desgastarse.

La Universidad de California está apostando a este desarrollo desde 2014, y firmó la extensión del acuerdo, lo cual le va a permitir a Biosolar seguir con los trabajos de investigación al menos hasta julio de este año.



Sol de Unquillo.
Un proyecto
interinstitucional
que fomenta el
desarrollo
sustentable a
través de la
fabricación de
cocinas solares

Nació en el 2007 en el marco de un proyecto escolar del IPETyM N° 23 de Unquillo y el Ipet N° 233 de Villa Animí / El objetivo fue implementar el uso de energías renovables para responder a diversas problemáticas de la comunidad.

El puntapié inicial que dio vida a “*Sol de Unquillo*”, un proyecto interinstitucional que fomentó el desarrollo sustentable a través de la fabricación de cocinas solares parabólicas en Sierras Chicas, fue la presentación a una convocatoria por subsidios de la Fundación YPF en el 2007.

Originalmente, el proyecto había sido pensado para ser ejecutado por una escuela técnica con especialidad en Electromecánica y Construcciones que iba a construir las cocinas solares destinadas al Instituto Provincial de Educación Técnica (Ipet) N° 233 de Villa Animí

El Instituto Provincial de Educación Media y Técnica (IPEMyT) N° 23 “*Lino Enea Spilimbergo*” de Unquillo, como otra de las instituciones destinatarias, iba a poner a prueba las cocinas solares y uno de los secaderos utilizándolos en la especialidad del colegio que es Industria de los Alimentos.

Tras inconvenientes en la realización por parte de la escuela técnica, el colegio de Unquillo y Villa Animí comenzaron a ejecutar el plan de forma autónoma.

Julia Tügel, profesora del IPEMyT N° 23 y coordinadora general de “*Sol de Unquillo*”, explicó a revista **Opción** que el proyecto nació para dar respuesta a una doble necesidad que tenían en Sierras Chicas.

Por un lado, los alumnos de la escuela técnica rural no contaban con las herramientas ni con los materiales para cumplir con el programa de mecánica y construcción de la currícula.

Por el otro, las familias de la región, que no tenían red de gas natural, cada vez se les dificultaba más costear el combustible para cocinar sus propios cultivos. Además, el hambre impactaba en el desarrollo escolar.

En ese contexto, el proyecto brindó insumos a los alumnos para que fabricaran 15 cocinas solares parabólicas, dos cocinas tipo caja y dos secaderos solares de hortalizas que luego fueron donados a familias de escasos recursos y en situación de aislamiento geográfico.

“*La última cocina fue entregada en el año 2010 a la escuela N° 449 El Tesoro, por una delegación de 15 alumnos y 4 docentes, que se sintieron enriquecidos por la experiencia*”, dijo la docente.

La iniciativa fue exitosa en la localidad y logró perdurar en el tiempo. Además de las escuelas intervinientes, también participaron docentes de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad Nacional de Córdoba



(UNC), la Municipalidad de Salsipuedes, el Jardín Rural Mariano Moreno (Villa de los Altos), la Asociación Técnico Científica del Centro de Ingenieros de Córdoba y el Instituto Técnico Maestro Alfredo Bravo de Río Ceballos.

Protagonistas de un cambio

La profesora destacó que la recepción de las cocinas por parte de la comunidad “*fue muy buena*” y la experiencia del armado en conjunto enriqueció a todos los actores involucrados.



Los beneficiarios del proyecto fueron once familias de la región, el Parque Nacional de la Quebrada del Condorito y una escuela de montaña de Catamarca. En relación a los beneficios que trajo el empleo de las cocinas, algunos protagonistas destacaron que la garrafa que habitualmente utilizaban les duró hasta cuatro veces más con la alternancia de la cocina solar. En tanto, los usuarios de leña sintieron un impacto cualitativo en cuanto a la calidad de vida. Además, la cocción de los alimentos fue más limpia puesto que se evitaba la emisión de humo y la producción de hollín.

Realidad cambiante

Luego de una década de trabajo, el proyecto se reordenó con una nueva mirada. Tügel explicó que de la fusión del proyecto de la fabricación de cocinas solares con la cooperativa escolar que funciona dentro del IPETyM N° 23 de Unquillo, decantó otro emprendimiento que tiene que ver con la producción sustentable de aromáticas serranas. Hasta el momento, se construyeron cuatro secaderos solares para los productores a través del reciclado de gabinetes de heladeras.

“En la etapa actual de producción, deshidratación y envasado de vegetales, frutos y hierbas aromáticas el trabajo con los productores agropecuarios y recolectores está recién comenzando”, dijo la profesora y agregó: *“La idea es que puedan llevar su producción para que la cooperativa escolar le realice el deshidratado, los controles bromatológicos, sanitarios y el envasado en el marco de las prácticas profesionales de los alumnos de la especialidad en Alimentos”.*

De esta manera, los productores dejan un porcentaje a la cooperativa por la prestación del servicio y así la cooperativa invierte esa ganancia en mejorar las instalaciones donde llevan adelante el trabajo colectivo o se lo reparten de forma cooperativa según la labor realizada entre los actores intervinientes.

De la nueva fase del proyecto participan la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales; la Facultad de Ciencias Agropecuarias y la Facultad de Ciencias de la Información, todas de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC). El programa Prohuerta, del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (Inta); productores y recolectores de Sierras Chicas nucleados en la Feria Agroecológica que se realiza en Río Ceballos, Unquillo y Córdoba en forma rotativa.

Tügel señaló que los productores de la zona se mostraron interesados en la iniciativa aunque reconoció como una dificultad los tiempos escolares puesto que éstos son más lentos que el de los productores.

“Los primeros siguen un objetivo educativo y toda una normativa para poder articular ciertos contenidos con aquellos que corresponden a la planificación. Los productores en cambio tienen sus tiempos ajustados por el ritmo natural de siembra, maduración y cosecha. Es algo que estamos intentando ajustar y coordinar”, sostuvo la coordinadora.

Tügel trabaja desde hace 17 años en el IPETyM N° 23 de Unquillo. Se formó en Mecánica Electricista en la UNC y profundizó sus estudios en energías renovables. Entiende que la temática ambiental y energética es importante porque influye directamente en la calidad de vida de las personas y a través de la toma de conciencia uno puede generar cambios importantes.

“A través de estos proyectos pude descubrir una forma diferente de enseñar y de relacionarme con los alumnos”, concluyó la docente.

ANIVERSARIOS COOPERATIVAS ASOCIADAS

SALUDAMOS A TODAS LAS COOPERATIVAS ASOCIADAS
QUE CUMPLEN AÑOS EN OCTUBRE Y NOVIEMBRE

01/03/1964 MATORRALES
03/03/1969 COLONIA ALMADA
03/03/1972 BALLESTEROS
05/03/1961 SAN MARCOS SUD
08/03/1980 BALNEARIA
21/03/1959 EL ARAÑADO
22/03/1958 . . . GENERAL BALDISSERA
22/03/1979 VILLA DE MARÍA
23/03/1964 SAN BASILIO
24/03/1957 SATUR. M. LASIPUR
09/04/1968 . . . VILLA NUEVA (CEPRA)
10/04/1966 SERRANO
26/04/1936 HUINCA RENANCO
28/04/1957 LAS VARILLAS
30/04/1967 MATTALDI

cooperativa fel 
Siempre a tu lado

Energía Eléctrica
FEL Gas
Servicios Sociales
FEL Obras
Feliz Hogar

Int. Fenoglio N° 240
(03385) 42 6028
infofel@coopfel.com.ar
LABOULAYE, Córdoba

www.coopfel.com.ar

Cooperativa de Electricidad Obras y Servicios Públicos Ltda.

Coronel Moldes | Córdoba

San Martín 281 | Tel/Fax: 03582-466000 | Sitio web: www.moldescoop.com.ar

Suma servicios para una mejor calidad de vida de la población.



SEGUIMOS TRABAJANDO

UNIVERSIDAD POPULAR
Dr. LORENZO J. ORTIZ



LAS VARILLAS

LAS VARILLAS
COOPERATIVA 

Las Varillas (Cba.) - cooplvar@lasvarinet.com.ar
Tel.: 03533-422070 / 422071 - 9 de julio 148 - 5940



Tarjeta de Crédito **FECESCOR**

Una nueva herramienta financiera para los asociados de nuestras Cooperativas, que promueve el Compre Local en sus comunidades. Siguen sumándose Cooperativas asociadas a este proyecto en marcha, con excelentes resultados.

Con altísimos estándares de calidad en todos los procesos, similares a Tarjetas de Crédito líderes en el mercado, TARJETA FEDESCOR nace para convertirse en la ALTERNATIVA 100% LOCAL, donde todos los consumos quedarán en la región, volviendo así rápidamente al circuito comercial de su ciudad.



Con una mínima inversión en infraestructura, HOY nuestras Cooperativas pueden incorporar un nuevo servicio en toda la Provincia:

**TARJETA DE CREDITO FEDESCOR
LA TARJETA DE LAS COOPERATIVAS**

Para obtener más información acerca de la TARJETA FEDESCOR, usted puede comunicarse con FEDESCOR.
Tel.: 0351-4259690. E-mail: pablopisani@fecescor.coop

